

274095



27

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España, a favor de Don Adrian NADAL BAIADA, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, C/ Papin, número 33. - - - -

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN APARATOS PARA FREGAR Y ABRILLANTAR PISOS "

El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica unos perfeccionamientos introducidos en aparatos para fregar y abrillantar pisos, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realizan, debiéndose interpretar este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, indeformabilidad, duración, fácil manejo, estética y economía.

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la

5

10



274095

15 presente Memoria Descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.-La misma indica una vista parcialmente seccionada del conjunto estructural.

20 FIGURA SEGUNDA.-Representa una perspectiva de la armadura de fijación de los elementos constitutivos.

FIGURA TERCERA.-Muestra una vista en la disposición de flecos y filamentos de aplicación racional.

25 FIGURA CUARTA.-Ilustra otra vista parcialmente seccionada del dispositivo de ensamble de la armadura.

FIGURA QUINTA.-Muestra teóricamente el efecto de torsión del mango y de los flecos en sentido opuesto para determinar su escurrido.

30 En dichas hojas de figuras, se aprecian las siguientes referencias:

1.-Flecos unidos en un haz y constituidos por fibra de algodón o similar, cosido en su parte central -2- para evitar el desprendimiento de dichos hilos.

2^a.-Faja de cosido de la disposición filamentosa -1-.

35 3^a.-Mango propiamente dicho del útil de forma y dimensiones convenientes que se aloja en una guarnición metálica, a tal fin prevista.

40 4^a.-Pieza metálica perfilada que actúa de elemento de fijación de los flecos -1-, quedando retenidos por los vastagos -5- que se pliegan en superposición fijando a los flecos e impidiendo su desprendimiento. Esta disposición se aprecia perfectamente en la Figura 2^a de la adjunta ilustración, mostrando las flechas correspondientes los plegados de

- 3 -

274095



estas patillas para retención de dichos filamentos.

45

5^a.-Casquillo metálico unido permanentemente a la base perfilada -4- y situado en una posición oblicuada convenientemente para determinar la perfecta aplicación del mango correspondiente.

50

Este casquillo es tubular y se une al elemento tubular superior -6- por ajuste telescópico.

6.-Tubo superior que aloja al mango y le fija por medio de la disposición -7-.

55

7.-Palomilla roscada situada en unas orejetas existentes en el tubo -6- y que retiene el extremo alojado del mango.

8.-Dispositivo de sujeción de los tubos -5- y -6- constituido por unas placas perfiladas dotadas de un tope de retención.

60

Para escurrir y lavar el fleco se separa el tubo -6- y el mango -3- por medio del dispositivo -8- y se realiza una torsión helicoidal de los flecos según se representa en la Figura 5^a, girándose a tal efecto el tubo -5- en sentido contrario a los flecos -1-.

65

Este aparato independientemente de realizar la función de fregado, puede ser utilizado para abrillantar pisos, utilizando a tal fin líquidos o pastas especiales.

Dicho aparato podrá ser fabricado en cualquier dimensión y material.

70

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.



274095

N O T A

75

EN RESUMEN: La presente Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España, deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones;

80

1ª.-PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN APARATOS PARA PREGAR Y ABRILLANTAR PISOS, caracterizados porque se acondiciona una pluralidad de flecos de material, dimensiones y disposición adecuada, que se fijan inferiormente en forma inseparable por una abrazadera que define un haz de dos series de flecos laterales, los que son retenidos por su vértice por medio de unos vástagos plegables que comprende una placa perfilada que se superpone en la parte de unión de los flecos referidos, comportando en su parte superior dicha placa perfilada, una sección tubular unida permanentemente susceptible de recibir telescópicamente otro tubo el que su extremo superior porta el mango de accionamiento, el que queda retenido por la presencia de unas orejetas dotadas de una mariposa de apriete para fijación, asegurándose la unión de los dos tubos acoplados por medio de unas placas perfiladas situadas en posición enfrentada en los terminales de dichos elementos tubulares y que presentan un tope y orificio que colaboran en la retención una vez que han sido alojados en forma deslizable.

85

90

95

2ª.-Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la presente Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España.-----

p o r

100

" PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN APARATOS PARA PREGAR Y ABRILLANTAR PISOS "

274095

27



Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que, consta de cinco foliadas y escrita a máquina por una sola, de sus caras y dibujos que se acompañan.

Madrid, 27 de Enero de 1.962.-

P. A. A.

SEÑOR FELIX MORA
S. R.

274095

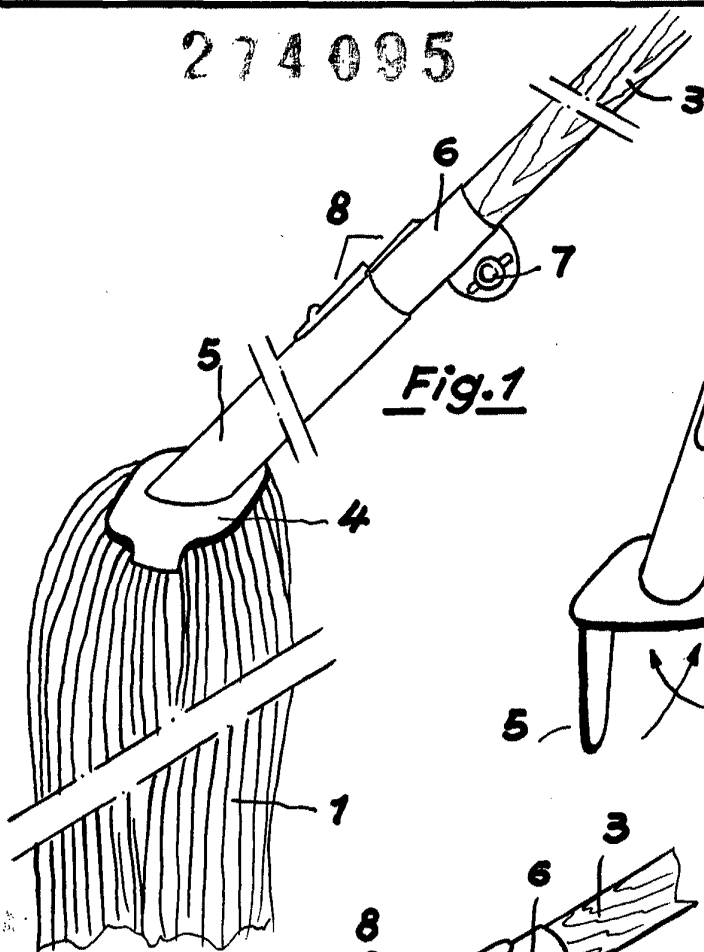


Fig. 1

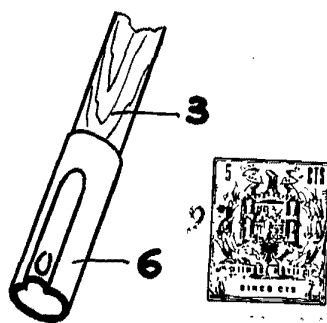


Fig. 2

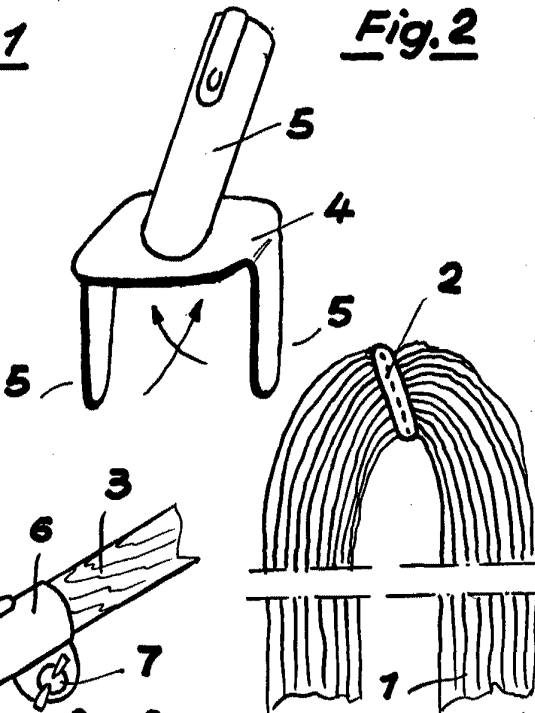


Fig. 3

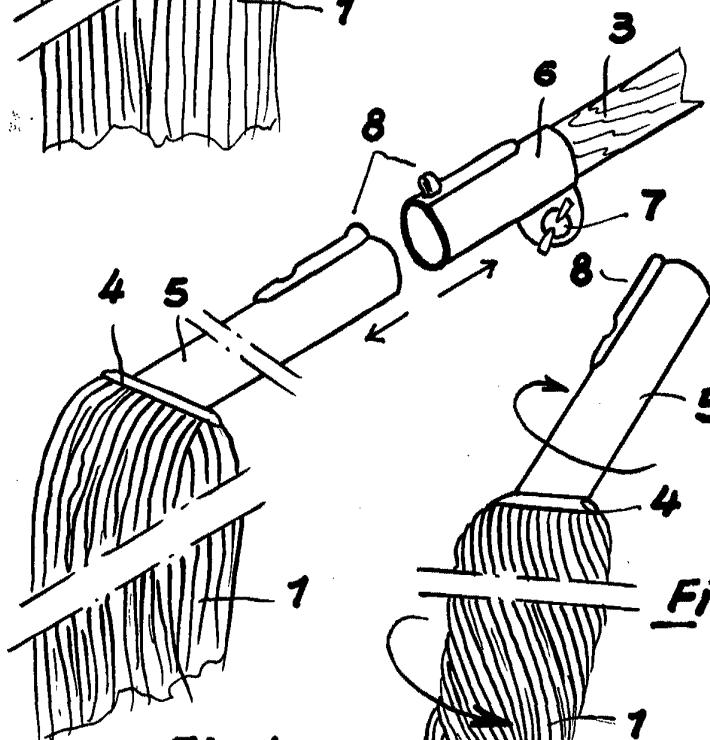


Fig. 4

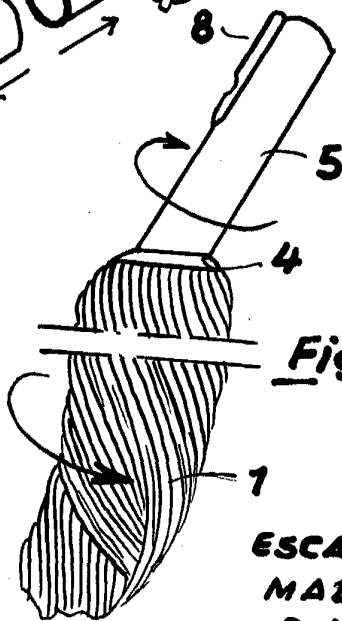


Fig. 5

ESCALA VARIABLE
MADRID, 27 ENO. 1962
P.A.

[Handwritten signature]